

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17690 *Resolución de 21 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Briviesca (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 198, de 13 de octubre de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 198, de 18 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Cementerio e Instalaciones Municipales perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos», en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Briviesca, en la página web municipal y en el portal de transparencia.

Briviesca, 21 de octubre de 2022.–El Alcalde, Álvaro Morales Álvarez.